



Ref.: 029/X-2a/01-16

Enero 12 de 2016

Circular No. 003
General a padres de familia

Estimados padres de familia:

Es un gusto saludarles y desearles éxitos en sus actividades. Hacemos de su conocimiento que la empresa ASISTENCIA MÉDICA, S. A., quien nos proporcionó una opción para cubrir el servicio por asistencia médica escolar para el ciclo escolar 2016, finalmente no aceptó otorgarles el servicio, debido a que la cantidad de alumnos que seleccionó dicha opción fue mínima.

Tomando en cuenta lo anterior, solicitamos a los padres de familia que hayan tomado la opción de Asistencia Médica, S. A., recoger su cheque en Recepción con la señora Verónica Hernández, a partir del martes 12 en horario de 7:30 a 12:00 horas.

Lamentamos los inconvenientes, pero está fuera de nuestro alcance.

Atentamente,

LA DIRECCIÓN

